

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CABLESS Y WIRELESS
CIA. LTDA. REUNIDA EL 16 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del 2018, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles, Av Gral. Rumiñahui N559 y 5ta transversal, Edificio Sol de Valle 5to piso, en la ciudad de Quito, concurren los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
1709895153	CEVALLOS BARRAGAN CARLOS ENRIQUE	ECUADOR	28.0000
1710249895	CEVALLOS BARRAGAN FRANCISCO DANIEL	ECUADOR	28.0000
1715787972	CHACON AYALA RICHARD ESTEBAN	ECUADOR	21.0000
1702915651	CHACON BELTRAN ERNESTO GUSTAVO	ECUADOR	35.0000
1713528451	CHACON MALDONADO DANIEL ALEJANDRO	ECUADOR	28.0000
1790410048001	ISEYCO CA	ECUADOR	204.0000
1709266777	MENA MENA FERNANDO	ECUADOR	56.0000

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de controversia previa, para tratar.

**1. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIFF del año 2.017
compuestos por:**

- **Estado de situación financiera**
- **Estado de resultados integrales**
- **Flujo de efectivo**
- **Estado de evolución del patrimonio**
- **Notas a los estados financieros**

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas el señor Ernesto Chacón B. y como secretario el señor Chacón Ayala Richard Esteban.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

La presidencia solicita por Secretaria que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismo, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, notas a los estados financieros.

Una vez revisado los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 12:00 se levanta la sesión.



DANIEL CHACÓN
GERENTE GENERAL

CABLESS Y WIRELESS CIA. LTDA.